

**INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL AÑO 2013 A LOS ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA SERVICIOS INTEGRADOS DE MATERIALES S.A.
SIMATRA**

A los Accionistas y Directorio de la empresa **SERVICIOS INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**

En cumplimiento de mi función como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas y el Directorio de **SERVICIOS INTEGRADOS DE MATERIALES S.A. SIMATRA**, el 7 de junio del 2013 y lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe acerca de la situación de la empresa en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

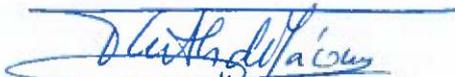
1. En lo referente a los estados financieros, estos reflejan la actividad económica desarrollada a lo largo del período 2013, de manera razonable y apegados a la norma contable vigente.
2. Se realizó la compra de un cabezal FREIGHTLINER por un valor de USD \$ 107.000,00, así como una volqueta FREIGHTLINER por un valor de USD \$ 122.000, con el objetivo incrementar nuestra capacidad de servicio. También se adquirió equipo de computación necesario para el correcto funcionamiento administrativo de la empresa.
3. En lo que concierne a las obligaciones fiscales, debo indicar que estas se encuentran al día y se ha presentado todas las declaraciones y anexos magnéticos exigidos por parte del Servicio de Rentas Internas durante el ejercicio fiscal 2013.
4. Se ha cumplido con el proceso de Implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, se cumple puntualmente las obligaciones con organismos como IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Municipio de Quito.
5. Hemos cumplido a cabalidad con todas las normativas y leyes impuestas en referencia a la Seguridad Industrial, seguridad social y del medio ambiente.

En lo concerniente a los derechos de autor y propiedad intelectual, debo indicar que la empresa cumple con toda la normativa legal establecida, toda vez que los programas de computación que utiliza en el desenvolvimiento de sus actividades cuentan con las respectivas licencias y en el caso del programa contable este fue desarrollado para la empresa.

6. En lo referente a los dividendos obtenidos, en el ejercicio fiscal 2013, es mi recomendación que sean repartidas entre los accionistas.

Esto es lo más relevante cuanto puedo informar a los accionistas de la empresa, cualquier observación o comentario estaré presta para atenderlo.

Sangolquí, 28 de marzo del 2014,



Sra. Ruth Tapia de Jácome

GERENTE GENERAL